

## LA ILUSTRACIÓN

Se conoce como Ilustración el movimiento cultural e intelectual que ejerció gran influencia en Europa durante el siglo XVIII, especialmente durante el periodo comprendido entre 1715 y 1789. Este siglo fue denominado también "siglo de la Ilustración, de la razón, o de las Luces".

Los defensores de este movimiento se denominan ilustrados y la filosofía que divulgaron fue el Racionalismo. Se trataba de liberar al hombre de la incultura y de las supersticiones a través de la "luz de la razón" mediante una actitud intelectual, crítica y reformadora.

Sus ideas básicas fueron difundidas esencialmente a través de una gran obra denominada ***La Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios*** publicada entre 1751 y 1772. Era una especie de diccionario razonado de las ciencias, las artes y las técnicas donde colaboraron la mayor parte de los pensadores ilustrados. Tuvo una gran difusión en Francia y en Europa en general.

La cultura de la Ilustración fue un instrumento ideológico para luchar contra las estructuras de la sociedad y la cultura del Antiguo Régimen, los privilegios estamentales y los dogmas de la Iglesia Católica.

Las nuevas ideas de libertad e igualdad del pueblo, frente al poder absoluto de los monarcas y los privilegios establecidos para una minoría dirigente (alta nobleza y alto clero), fueron impulsadas por la burguesía, que promovió las denominadas revoluciones burguesas contra el absolutismo.

En el tránsito del siglo XVII al XVIII los ingleses **John Locke** (el primero que planteó la división de poderes) e **Isaac Newton** (padre del método científico: "la comprobación y la razón como formas de comprender e interpretar el mundo"), impulsaron definitivamente el pensamiento ilustrado.

El primer mensaje revolucionario que la Ilustración propugnaba era una fe absoluta en la razón (inteligencia humana) como único medio para entender y explicar el mundo. Así, los nuevos filósofos se enfrentaron a la concepción medieval del mundo basada en la tradición y en el teocentrismo de la religión cristiana. Aunque la mayor parte de los ilustrados eran deístas, es decir, creían en una religión natural que admitía la idea de Dios, rechazaban la superioridad de cualquier religión sobre las otras y condenaban la intolerancia religiosa.

Profundamente optimistas, creían, además, que la naturaleza era una fuente de justicia y bondad, y pensaban que el ser humano nacía para ser feliz. Confiaban en la idea de progreso y afirmaban que las relaciones humanas debían basarse en la tolerancia entre los hombres y entre las ideas. Apoyándose en estos principios básicos, los ilustrados profundizaron y reflexionaron sobre los pilares fundamentales del Antiguo Régimen:

- **La sociedad estamental.** Se opusieron claramente a un sistema que organizaba la sociedad basándose en la pertenencia a un grupo social por nacimiento. Defendieron la movilidad social, la igualdad de origen y el mérito según la valía y la inteligencia de cada uno. Proclamaron así, que nadie podía heredar ni gozar de honor, prestigio o privilegios en nombre de sus antepasados.
- **El poder económico.** Las nuevas ideas procedían de los llamados fisiócratas, como Quesnay, y de toda la corriente del liberalismo económico inglés (Escuela de Manchester). Se oponían al mercantilismo, que creía en el comercio y la acumulación de metales preciosos como la fuente esencial de riqueza de un país, y que defendía la necesidad de un Estado intervencionista que regulase las actividades económicas y garantizase los objetivos previstos. Los fisiócratas afirmaban, por el contrario, que eran la agricultura y

las actividades productivas la principal fuente de riqueza, lo que permitía vivir a los habitantes de un país, así como acumular e intercambiar mercancías. Lucharon contra toda reglamentación y defendieron la libertad económica.

- **El poder político.** La Ilustración criticó sin piedad el absolutismo imperante y configuró las bases de una nueva doctrina política que conocemos con el nombre de liberalismo. Basándose en las ideas preconizadas en el S.XVII por el pensador inglés Locke, defendieron la necesidad de un contrato entre gobernantes y gobernados, que garantizase los derechos básicos del individuo. Montesquieu propugnó la división de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y puso un énfasis especial en la independencia del poder judicial. Rousseau defendió el contrato social como fruto de un pacto entre todos los ciudadanos y formuló el principio de la soberanía nacional, según el cual el poder emanaba del libre consentimiento de todos los ciudadanos expresado mediante el voto.

Estas nuevas ideas encontraron terreno propicio en una burguesía que había visto crecer su poder económico a lo largo del S.XVIII, pero permanecía privada de toda igualdad jurídica y de posibilidad de intervención en política. Su deseo de transformar la sociedad encontró en las ideas ilustradas un magnífico programa de acción.

Los grandes filósofos ilustrados del siglo XVIII fueron:

- **MONTESQUIEU** (1689-1755): Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu, fue un filósofo y escritor francés de formación jurídica. Creía que la libertad se hacía posible si se limitaba la concentración de poder de los monarcas absolutistas. Destaca por su obra *El Espíritu de las Leyes*, (1748) donde defiende y establece definitivamente un modelo de estado asentado en la división de poderes (basándose en las ideas de Locke) y un sistema de gobierno parlamentario para evitar los abusos de los monarcas absolutistas. Poder legislativo, que elabora las leyes; poder ejecutivo, el que se encarga de aplicarlas; poder judicial, que vela por su cumplimiento. Cada poder debía residir en un órgano independiente de los otros dos. Colaboró en la redacción de *La Enciclopedia*.
- **ROUSSEAU** (1712-1788): Fue filósofo y escritor. Sus doctrinas tuvieron gran influencia entre sus contemporáneos y han llegado a nuestros días. Rousseau, como muchos ilustrados, pensaba que la naturaleza era buena y que la sociedad había corrompido al ser humano. Describía al hombre como el *buen salvaje* y pensaba que en la sociedad el hombre era esclavo y en la naturaleza era libre. Su obra de mayor trascendencia política fue el *Contrato Social* (1762). Sus ideas constituyeron la base del futuro movimiento democrático: "la soberanía pertenece al pueblo y no al rey; las leyes por las que se rige una nación deben expresar la voluntad general de todos los ciudadanos, que deben disfrutar de los mismos derechos políticos". La soberanía del pueblo es la garantía más segura de los derechos individuales. Colaboró en la redacción de *La Enciclopedia*.
- **VOLTAIRE** (1694-1778): Era el seudónimo de François-Marie Arouet, autor francés de obras filosóficas, científicas y literarias. Criticó la sociedad del momento y se erigió como defensor de la libertad de pensamiento y la tolerancia religiosa, aunque fue un destacado anticlericalista. Su labor se enfoca especialmente a la defensa de la humanización de las instituciones y el desarrollo de la ciencia. Colaboró en la redacción de *La Enciclopedia*.
- **DIDEROT** (1713-1784): Denis Diderot fue coautor de la Enciclopedia. Fue un filósofo francés que se convirtió en el director de la obra y en su gran difusor.
- **D'ALEMBERT** (1717-1783): Le Rond D'Alembert fue coautor de la Enciclopedia. Estudió medicina y derecho y estaba interesado en las matemáticas y en la física.

## EL DESPOTISMO ILUSTRADO

Es el sistema político de gran parte de las monarquías europeas del siglo XVIII. Su máxima era: "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo". Esto significaba que los monarcas debían ocuparse de sus súbditos, promoviendo la intervención del Estado en la economía, obras públicas, etc., pero sin la participación del pueblo. Así, la monarquía absoluta se vuelve ilustrada y se caracteriza por la utilización del poder real para promover la realización de reformas en general sin cambiar el sistema político.

En sus formas de gobernar, los monarcas ilustrados aplican reformas como estas:

- **POLÍTICA CENTRALIZADORA:** racionaliza la administración central y local, uniformando las peculiaridades del viejo régimen feudal.
- **POLÍTICA FISCAL SIN PRIVILEGIOS:** se pasa de un impuesto personal (según el estamento) a un impuesto real (según la riqueza rural o urbana), racionalizando la multitud de impuestos existentes (contribución única).
- **POLÍTICA EDUCATIVA BÁSICA:** el Estado asume la competencia de la instrucción de los súbditos mediante los planes de estudios. Se reduce el monopolio de la Iglesia, se lucha contra la superstición y se rentabiliza la ciencia buscando su utilidad.
- **POLÍTICA ECLESIAÍSTICA:** Se refuerzan las regalías (es una facultad exclusiva del rey, que a veces cede a personas o instituciones, pero que puede volver a retirarla. La práctica del regalismo, en el S. XVIII, es una táctica basada en el control del Estado de las actividades religiosas sobre su territorio.) del Estado por las que se reducen los privilegios y el poder del clero; el Papa ve reducida su influencia sobre las Iglesias de cada país.

De todas formas, las posibilidades de esa experiencia resultaron muy limitadas. No era posible aceptar sólo una parte de la Ilustración; no se podían admitir las reformas económicas o las mejoras en el reparto de la propiedad, o en la circulación comercial, y mantener intacta la sociedad estamental o el poder absoluto. Las contradicciones de esta vía reformista empezaron a preparar el camino de las revoluciones liberal – burguesa.